

# **HEINSOHNTECH S.A.**

## **INFORME DE COMISARIO**

**POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**



Señores Accionistas de HEINSOHNTECH S.A.

En conformidad y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, cúpleme presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información que presenta la Administración en relación al año terminado al 31 diciembre del 2016.

Los administradores me proporcionaron la información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios analizarlos, así como también: El Balance de Situación; Estado de Resultado Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo, libros sociales y documentos sobre cumplimiento de obligaciones tributarias y laborales.

Después de fiscalizar el ejercicio económico garantizando que la administración se alinea a una estrategia, cumpla y respete las normas legales, y tenga procesos eficientes puedo testificar con seguridad y fundamento razonable que:

- Los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y de accionistas, documentos, comprobantes y libros contables se llevan y conservan atendiendo a las normas legales. Asimismo, el listado de accionistas está actualizado con la información que dispone la compañía al 31 de diciembre del 2016.
- La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas y Directorio emitidas durante el año 2016.
- El sistema de control interno brinda y garantiza un buen margen de seguridad.
- Las cifras reflejadas en los balances guardan exacta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y los estados financieros expresan la información en función y en concordancia a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

De la revisión puedo con certeza razonable manifestar que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia, y reflejan razonablemente los aspectos significativos de la situación económica actual de la compañía.

De mi inspección y análisis de las operaciones me permito indicarles lo siguiente:

---

**EN LO ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Los ingresos alcanzan un monto de USD 1'013.390,25; las pérdidas netas del ejercicio son de 35.980.94 dólares americanos.

Al 31 de diciembre del 2016, el activo total alcanza un nivel de **674.864,48** dólares americanos.

Al 31 de diciembre del 2016, el pasivo total alcanza un nivel de **445.779,58** dólares americanos.

Al 31 de diciembre del 2016, el patrimonio total alcanza un nivel de **229.084,90** dólares americanos.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a todos los administradores de HEINSOHNTECH S.A. por la colaboración brindada para ejercer las funciones de Comisario.

Atentamente,



Ing. David Zapata  
C.P.A.  
COMISARIO